

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Movilidad y Transformación digital

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/003449

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: MANTENIMIENTO DE 14 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo, correctivo y de reposición de suministros, de catorce equipos multifuncionales de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Secretaria General de Movilidad y Transformación Digital

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Personal y Asuntos Generales

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Jorge Carnicero Chaves, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa
Intervención delegada	Natalia Santín Carbonell, Interventora Delegada
Asesoría jurídica	M ^a Luisa Albillos Fernández, Letrada
Vocal	Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales
Secretario	Javier de la Iglesia Ruiz, Jefe de Sección de Contratación Administrativa

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Rufino Rodríguez Cano, Coordinador de Servicios de Secretaría General
Intervención delegada	Alfonso Sainz de Baranda Escudero, Interventor Delegado Adjunto
Asesoría jurídica	Sara Samaniego Fernández, Letrada
Vocal	María del Amor Rodríguez Rico, Técnico del Servicio de Personal y Asuntos Generales
Secretario	Luis Guillermo Saldaña Muñoz, Miguel Angel Martin Margareto, María Ester Rodríguez de la Vega, Técnicos del Servicio de Contratación Administrativa





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Movilidad
y Transformación Digital
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERIA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACION DIGITAL, POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN NOMINATIVA DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HAN DE ACTUAR EN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas.

Asimismo, el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León señala que la Mesa de Contratación estará constituida por un Presidente, un mínimo de tres vocales y un Secretario designado por el órgano de contratación. Entre los vocales figurarán necesariamente un letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad y un interventor.

Por todo ello, en virtud del Decreto 30/2021, de 4 de noviembre, por el que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y en sus Órganos Directivos Centrales, y visto el Decreto 1/2022, de 19 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de consejerías.

En su virtud, **RESUELVO:**

Designar en la forma determinada en el encabezamiento a los miembros de la mesa de contratación que han de actuar en el procedimiento para la adjudicación del contrato: **MANTENIMIENTO DE 14 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES (A2024/003449)**

LA SECRETARIA GENERAL
Ana Eugenia Álvarez-Quiñones Sanz

Paseo del Hospital Militar, 24 – 47007 Valladolid – Telef. 983 41 88 16 – Fax 983 41 00 78



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: BPG928XHGIS482QBSKM84P

Fecha Firma: 05/07/2024 11:00:44 Fecha copia: 05/07/2024 11:01:10

Firmado: en Valladolid por La Secretaria General de Movilidad y Transformación Digital ANA EUGENIA ALVAREZ-QUIÑONES SANZ
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=BPG928XHGIS482QBSKM84P> para visualizar el documento